

Quito, D.M., 14 de mayo de 2015.

Señor
Representante Legal
PROMOCION INTERNACIONAL Y MATERIALES PRIMA S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que se ha procedido a la siguiente transferencia de acciones de la Compañía PROMOCION INTERNACIONAL Y MATERIALES PRIMA S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente: Señor ERNESTO ALTMAN GENUTH, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con cédula de ciudadanía No. 170509357-1.

Cesionario: Señor GABRIEL ALTMAN ESKENAZI, de nacionalidad ecuatoriana, soltero, con cédula de ciudadanía No. 170759214-1.

Valor: USD \$.900,00 (Novecientos Dólares de los Estados Unidos de América)

Número de Acciones: Novecientas (900) acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 (Un Dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

La cesión se realiza con todos los derechos que le corresponde al accionista, inclusive, aportes para futuras capitalizaciones.

Por consiguiente y para los fines legales correspondientes le solicitamos se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, notificar al organismo de control competente y emitir nuevos títulos con la totalidad de acciones cedidas.

Se aclara que la inversión que realiza el señor GABRIEL ALTMAN ESKENAZI es nacional.

CEDENTE



ERNESTO ALTMAN GENUTH
C.C. No. 170509357-1

CESIONARIO



GABRIEL ALTMAN ESKENAZI
C.C. No. 170759214-1



EMILIA ESKENAZI ISJAQUI
C.C. No. 170511511-9